



AYUNTAMIENTO DE ALBARREAL DE TAJO

LUMINARIAS DE SAN ANTÓN **20 DE ENERO DE 2024**

BASES DE PARTICIPACIÓN

1º.- El Ayuntamiento de Albarreal de Tajo, con el objetivo de devolver la tradición de las luminarias de San Antón de nuestro municipio, obsequiará a los grupos de amigos, vecinos, colectivos... inscritos con un kilo de panceta, un kilo de chorizo y una caja de dulces, además de la leña correspondiente para la elaboración de la hoguera

2º.- Se considera grupo al compuesto a partir de 4 personas.

3º.- La elaboración de estos productos deberán realizarse, siempre, junto a la lumbre.

4º.- La inscripción se realizará en las oficinas del Ayuntamiento hasta las 14:00 horas del 17 de enero de 2024 con el modelo de inscripción que aparece al final de estas bases.

5º.- La entrega del obsequio será a partir de las 18:30 horas del día 20 de enero. Las luminarias deberán celebrarse por la tarde-noche para poder participar en esta iniciativa.

6º.- La zona estará dividida por parcelas, que serán entregadas a cada grupo el mismo día a partir de las 18.30.

7º.-La basura generada deberá ser retirada por los responsables de las lumbres una vez finalizada la celebración.

8º.- Aquellas lumbres inscritas que no cumplan las presentes bases no recibirán el obsequio.



AYUNTAMIENTO DE ALBARREAL DE TAJO

INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos del responsable:

Teléfono de contacto:

Nº personas del grupo:

La inscripción en esta iniciativa conlleva la aceptación total de las bases.

En Albarreal de Tajo a _____ de enero de 2024

Fdo.: